

ANEXO DE COORDINACIÓN – NOTA INFORMATIVA

Información al profesorado de Historia de la Filosofía Nuevo modelo de prueba de acceso a la Universidad

Estimadas compañeras y estimados compañeros:

Os trasladamos la información disponible sobre el nuevo modelo de examen de Historia de la Filosofía para las pruebas de acceso a la Universidad. Los cambios responden al proceso de armonización estatal impulsado por la CRUE, que plantea un marco común de, al menos, el 70 % para nuestra materia.

Este proceso exige adecuar la prueba al currículo vigente, a los saberes básicos y a las competencias específicas que deberían haberse venido trabajando desde la entrada en vigor de la actual ordenación curricular. En este sentido, el modelo no incorpora competencias nuevas o externas al currículo: concreta en la prueba formas de trabajo que ya forman parte de la materia y de su enfoque competencial, como la comprensión, el análisis, la argumentación, la transferencia de conocimientos, la síntesis, la contextualización y la reflexión.

La prueba otorgará prioridad a la dimensión competencial. Ello no implica prescindir de los saberes filosóficos: las competencias procedimentales no operan en el vacío, sino sobre conocimientos relativos a problemas, conceptos, textos, autores y perspectivas de la historia del pensamiento. Se tratará, por tanto, de comprobar si el alumnado puede movilizar esos saberes de manera pertinente, organizada, razonada y filosóficamente significativa.

La información que sigue tiene **carácter provisional y orientativo** dado que hay bastantes aspectos que aún se encuentran en estudio o pendientes de concreción definitiva. No obstante, constituye ya el marco de referencia desde el que conviene organizar la programación del curso. La aprobación definitiva del modelo corre a cargo de la Comisión Organizadora y, en su caso, se producirá en octubre. Mientras tanto, os iremos dando la información que sea posible.

1. Estructura general de la prueba

El examen constará de tres partes:

1. Una actividad de tareas a partir de un texto filosófico, con un valor de **4 puntos**.
2. Una disertación filosófica, con un valor de **3 puntos**.
3. Un desarrollo sintético y contextualizado de una problemática filosófica, con un valor de **3 puntos**.

La prueba pretende valorar prioritariamente la capacidad del alumnado para movilizar los saberes filosóficos de manera comprensiva, organizada, argumentada y filosóficamente relevante, así como afrontar la producción escrita filosófica y la comprensión suficiente de textos filosóficos para un nivel preuniversitario y propedéutico para los estudios superiores.

2. Primera parte: trabajo con texto filosófico

La primera actividad tendrá un valor de **4 puntos**. Se ofrecerán al alumnado dos alternativas de texto, correspondientes a bloques cronológicos diferentes del currículo, de las que deberá elegir una.

No se tratará de un comentario de texto tradicional. Por tanto, no se pedirá una explicación del fragmento, una paráfrasis ampliada ni es deseable la reproducción de un comentario previamente preparado. El propósito es valorar una lectura filosóficamente competente (ajustada a la etapa académica) y la capacidad de utilizar el texto como punto de partida para movilizar activamente (no meramente reproducción) conocimientos pertinentes en relación con la problemática que el propio fragmento plantea.

La actividad solicitará previsiblemente las siguientes tareas:

1. **Intitular el texto**, proponiendo un título adecuado, preciso y filosóficamente relevante.
2. **Sintetizar su contenido**, identificando con claridad el problema, la tesis o las ideas fundamentales del fragmento.
3. **Analizar su estructura**, mostrando cómo se organizan las ideas, conceptos, argumentos, tesis, razones, presupuestos o consecuencias que aparecen en él. No se trata de “explicar” exhaustivamente el texto, sino de reconocer y exponer su organización conceptual y argumentativa. Esta tarea irá en la misma cuestión que la tarea anterior y se aceptaría el uso auxiliar de esquemas o similares.
4. **Realizar una transferencia de conocimientos**, estableciendo relaciones relevantes entre el texto y su problemática y una o varias perspectivas de la historia del pensamiento. Las relaciones deberán ser pertinentes, razonadas y filosóficamente significativas; no bastará con enumerar autores, perspectivas o conceptos sin justificar su conexión con el fragmento y con el problema filosófico que en él se plantea.

A efectos de la organización cronológica para toda la prueba, se mantendrán los tres bloques del currículo:

- **Bloque A:** filosofía antigua.
- **Bloque B:** filosofía medieval y filosofía moderna hasta Kant, sin incluir a Kant.
- **Bloque C:** filosofía desde Kant en adelante, incluido.

La consideración concreta de algunos elementos internos del bloque C, incluido el apartado C.1, se encuentra todavía en estudio. Cuando exista una decisión definitiva, se trasladará la información correspondiente.

3. Antología de textos

Desaparece la anterior batería más limitada de textos orientativos. Será sustituida por una antología mucho más amplia, que incluye provisionalmente textos de los siguientes autores y autoras:

- Platón.
- Aristóteles.
- Tomás de Aquino.
- Nicolás Maquiavelo.
- Thomas Hobbes.
- René Descartes.
- John Locke.
- David Hume.
- Jean-Jacques Rousseau.
- Immanuel Kant.
- Mary Wollstonecraft.
- Karl Marx.
- Friedrich Nietzsche.
- José Ortega y Gasset.
- Simone de Beauvoir.
- Karl Popper.

Debe insistirse en que los textos de la antología tienen carácter **orientativo**. No son textos obligatorios ni una relación cerrada de textos “de examen” (el curso que viene podrían variar). Su finalidad es ofrecer una referencia común y proporcionar materiales adecuados para el desarrollo de las destrezas que plantea la nueva prueba.

Por ello, no será necesario, ni deseable ni, previsiblemente, posible preparar de manera sistemática cada uno de los fragmentos de la antología. Una metodología basada en memorizar comentarios aislados y exhaustivos de todos los textos no responde al sentido del nuevo modelo.

Conviene orientar el trabajo hacia la comprensión de problemas, tesis, argumentos, conceptos y conexiones filosóficas. Será especialmente importante que el alumnado conozca los grandes marcos conceptuales de los autores y autoras, sea capaz de identificar cuestiones filosóficas relevantes y pueda establecer relaciones justificadas entre distintos momentos, corrientes y perspectivas de la historia del pensamiento. Es absolutamente fundamental que se entrene al alumnado en la tarea de la lectura comprensiva en el momento de la prueba.

La propuesta de armonización de la CRUE indica que las antologías tengan una extensión situada entre 80 y 320 páginas. Nuestra propuesta no pretende ser una propuesta de máximos en cuanto al volumen de textos, sino una selección razonable, manejable y útil para el trabajo docente.

4. Segunda parte: disertación filosófica

La segunda actividad será una disertación filosófica y tendrá un valor de **3 puntos**. Se ofrecerán dos opciones, de manera que el alumnado pueda elegir una de ellas.

Cada opción se planteará mediante un título o cuestión sugerente e irá acompañada de documentos de apoyo (textos, imágenes, etc). Esos documentos podrán servir para contextualizar el problema, facilitar una primera aproximación, mostrar perspectivas diversas o activar la reflexión. Han de entenderse como materiales de apoyo para la construcción de una respuesta propia y razonada. Este curso no se utilizarían imágenes.

En la disertación se pedirá al alumnado que:

- Aborde, aunque sea de forma necesariamente sintética, cuestiones vinculadas con los **tres** bloques de la materia.
- Utilice conocimientos de Historia de la Filosofía para construir, desarrollar y fundamentar una argumentación.
- Reflexione de manera razonada sobre el problema propuesto, evitando la acumulación inconexa de autores, datos o referencias.
- Incorpore, de forma crítica y reflexiva, aspectos de actualidad, conexiones con otras materias por referencias a la propia experiencia personal y/o cultural.
- Cierre la respuesta con una conclusión, que no tendrá que ser necesariamente cerrada o definitiva. Podrá formular una posición provisional y matizada, identificar una tensión filosófica o dejar planteada una cuestión abierta, siempre que ello esté justificado.

La dimensión personal de esta tarea no equivaldrá a una opinión espontánea o desinformada. Se valorará la capacidad de adoptar y expresar una exposición y reflexión filosóficamente justificadas.

5. Tercera parte: problemática filosófica contextualizada

La tercera parte tendrá un valor de **3 puntos**. Consistirá en el desarrollo resumido de una problemática vinculada a una o varias áreas de reflexión filosófica, en el contexto de uno de los bloques de la materia. Conviene resaltar el carácter de síntesis.

Se ofrecerán dos propuestas, entre las cuales el alumnado deberá elegir una. La propuesta elegida se situará dentro de uno de los bloques cronológicos y corresponderá al bloque que no haya aparecido en los textos seleccionados en la primera actividad.

La respuesta deberá ser breve, ágil y sintética. Como orientación, no debería exceder aproximadamente de media cara o una cara. La extensión no será el criterio principal: la clave estará en la capacidad para delimitar un problema, seleccionar los contenidos relevantes, contextualizarlos y expresarlos con rigor conceptual.

Se recomienda preparar esta tarea a partir de los tópicos o áreas de reflexión filosófica del currículo. No se trata de memorizar y reproducir temas cerrados. El alumnado podrá seleccionar una problemática concreta dentro del tópico propuesto y deberá indicar expresamente, mediante un título propio, aquello de lo que va a tratar. Por ejemplo, imaginemos que en el bloque C se propusiera el tópico “La vida moral y la reflexión ética”, el alumnado podría titular su respuesta *Los postulados de la razón práctica en la ética kantiana*. A partir de ese título propuesto por el examinando, desarrollaría de manera sintética la problemática delimitada. Si eligiese, por ejemplo, “*Deber e imperativo categórico*”, habría de circunscribirse a ello (en este caso, no habría falta hablar de otros aspectos de la ética kantiana). La respuesta permite utilizar un autor o autora, más de uno, un contraste entre ellos, corrientes o panorámica de etapas.

Será obligatorio utilizar en la respuesta al menos **tres términos o expresiones filosóficas relevantes**, que deberán aparecer subrayados. Este requisito pretende favorecer el empleo preciso y consciente del vocabulario específico de la materia.

La tarea exigirá, por tanto, saber seleccionar y organizar información relevante, delimitar con precisión una cuestión y elaborar una exposición breve, coherente y conceptualmente densa. No se valorará la reproducción enciclopédica de un epígrafe, sino la capacidad de construir una síntesis filosófica rigurosa.

6. Implicaciones para el trabajo docente

Entendemos que el nuevo modelo requiere reforzar de modo sustantivo las dimensiones competenciales de la materia. No obstante, estas dimensiones no constituyen una novedad curricular: deberían haberse venido trabajando desde la entrada en vigor del actual currículo, tanto en Filosofía de primero de Bachillerato como en Historia de la Filosofía de segundo.

La nueva prueba hará especialmente visible la necesidad de que el alumnado practique de forma sostenida determinadas destrezas:

- Leer textos filosóficos identificando problemas, tesis, conceptos, argumentos y estructuras de razonamiento.
- Resumir con precisión y autonomía, evitando la copia y la paráfrasis extensa.
- Analizar la organización conceptual y argumentativa de un texto, sin confundir este análisis con su explicación lineal.
- Relacionar autores, perspectivas, problemas y periodos históricos de manera pertinente y justificada.
- Elaborar disertaciones estructuradas, fundamentadas y filosóficamente informadas.
- Emplear contenidos de actualidad, referencias culturales, experiencias personales y conocimientos de otras materias de forma relevante y no meramente ornamental.
- Construir respuestas breves y rigurosas mediante una selección consciente de contenidos y conceptos.
- Utilizar con propiedad el vocabulario filosófico.

Será oportuno valorar de qué forma estas prácticas pueden incorporarse de manera progresiva desde primero de Bachillerato, de modo que el alumnado llegue a segundo con hábitos consolidados de lectura, escritura, relación conceptual, argumentación y síntesis.

7. Orientación de la reunión inicial

En la primera reunión, se ofrecerá información más detallada sobre el modelo, la antología orientativa, los materiales disponibles, las posibles líneas de trabajo didáctico y las cuestiones que aún estén pendientes de concreción.

Naturalmente, será posible intervenir, formular preguntas y trasladar propuestas o inquietudes. El intercambio profesional será especialmente valioso en lo relativo a la preparación del alumnado, la selección de materiales, la elaboración de tareas, las estrategias metodológicas y la construcción de criterios compartidos de corrección y evaluación.

Os pedimos, no obstante, que el debate no se centre de forma prioritaria en aspectos estructurales que proceden de prescripciones superiores o del proceso de armonización, como la organización general de la prueba o el volumen global de la antología. Aunque es legítimo manifestar cualquier valoración sobre estas cuestiones, cuando determinados elementos vienen fijados desde instancias superiores el margen de modificación es limitado y el debate puede resultar poco productivo.

Nuestro principal margen de actuación se sitúa en el modo de desarrollar creativamente las prescripciones, en la selección de estrategias que permitan preparar al alumnado con rigor y en la elaboración compartida de materiales y propuestas útiles.



Durante el mes de agosto hemos trabajado intensamente en el diseño y desarrollo de este modelo. Nuestra intención es “hacer de una necesidad una virtud” y aprovechar este proceso como una oportunidad para renovar la enseñanza de la Historia de la Filosofía, reforzar sus dimensiones competenciales y acercar aún más el trabajo del aula a la práctica genuina de la reflexión filosófica.

Recibid un cordial saludo.